

A/A, SR. ALCALDE EXCMO. AYUNTAMIENTO ALBERCA DE ZANCARA CUENCA

Motilla del Palancar, a 29 de Marzo de 2016

ASUNTO: 2" INSPECCION AGRICOLA Y CICLOMOTORES A LOS VEHICULOS CON RESULTADO DESFAVORABLE

Muy Sr. nuestro:

Como continuación del programa de inspecciones a los vehículos agrícolas, y en aplicación del R.D. 2042/94 y de ciclomotores de la Orden de 22-05-2007 de la Consejería de Industria y Tecnología, le comunico que nuestra Unidad Móvil estará el próximo día 11-04-16, en horario de 12:30 A 12:45 en esa localidad, para pasar la revisión a los vehículos cuya primera inspección resultó desfavorable en nuestra anterior visita con la Unidad Móvil.

Esperando que dé la mayor difusión posible de este escrito, reciba un cordial saludo.

JESUS ANGEL MARTINEZ Ing. Responsable- I.T.V. Motilla